23/07/2021

ECONOMIST & JURIST

Jaime Jiménez Sánchez-Mora
Redactor de Economist & Jurist.

La reforma laboral deberá cerrarse antes de octubre

- La desaparición del contrato de obra es uno de los temas más controvertidos de al mesa de diálogo.
- La prórroga de los ERTE, que comienza en septiembre, podría dificultar que se cumplan los plazos.

Yolanda Díaz, vicepresidenta segunda y ministra de Empleo, ha manifestado a lo sindicatos y a las empresas que las negociaciones acerca del nuevo Estatuto de los Trabajadores (ET) deben estar cerradas en octubre de este año, según declaran fuentes de los negociadores. **El Gobierno ya pactó con Bruselas que antes de que termine este 2021 la reforma estará lista**. Incluso, lo dos borradores anteriores del Real Decreto-Ley de modernización de las relaciones laborales establecían el mes de septiembre como fecha límite para tener todo cerrado.

Pero según estas fuentes existen algunas barreras que dificultan cumplir con las exigencias temporales. La CEOE se ha puesto en contacto con el Ministerio de Trabajo y le ha pedido que respete el descanso durante el mes de agosto, por lo que la reunión del

...

SUSCRÍBETE para una conversión completa a PDF